

**Declaración de Procedencia.
Expediente SI/LXIV/DP/02/2021**

la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 90 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Conforme a los Resultandos y Considerandos vertidos en el presente Dictamen, y tal como se desprende de la valoración de las constancias y datos de prueba que obran en los autos del expediente en que se actúa, esta Sección Instructora de la Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos:

RESUELVE:

PRIMERO.- Ha lugar a proceder en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, C. Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

SEGUNDO.- Comuníquese la presente resolución al Congreso del Estado de Tamaulipas para los efectos dispuestos por el párrafo quinto del artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

TERCERO.- Notifíquese en términos de la normatividad aplicable el sentido de la presente resolución.

Palacio Legislativo de San Lázaro a los 28 días del mes de abril del año 2021.